



*DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CONTACTO CON ALIMENTOS*

*El fabricante, establecido en la Unión Europea:*

*TOMAS BODERO, S.A.  
P.I.LOS PEDERNALES  
C/PIEDRA DE SILEX, SN  
09195 VILLAGONZALO PEDERNALES  
BURGOS  
TEL:34-947474226*

*Declara que el EPI nuevo que se describe a continuación:*

- *Guante de protección: 6080HR: nitrilo azul desechable.*

*Es conforme a las disposiciones del Reglamento CE 1935/2004 relativos a materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos y al Reglamento CE 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos. Y es idéntico al EPI objeto del informe nº 2015TM0721*

*Expedido por AITEX  
Plaza Emilio Sala, 1  
03801 Alcoy  
Alicante*

*Normas: UNE-EN 1186-9: 2002 y Reglamento 10/2011 de la comisión del 14 de Enero del 2011.*

*Concepto: Este ensayo tiene por objeto la determinación de la migración global en simuladores de alimentos de base acuosa de materiales plásticos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios, por llenado de las muestras a temperaturas y tiempos seleccionados.*

Condiciones de ensayo:

Simulantes:

- Simulante D1: Etanol al 50%
- Simulante D2: Aceite vegetal
- Simulante B: Ácido acético al 3%

Condiciones de ensayo:

- 2 horas a 40°C
- Contacto con el simulante por llenado

<b>ENSAYO TEST</b>	<b>NORMA Y CONDICIONES STANDARD AND CONDITIONS</b>	<b>RESULTADO RESULT (mg/dm<sup>2</sup>)</b>
MIGRACIÓN GLOBAL EN ETANOL 50% (Simulante D1) GLOBAL MIGRATION IN ETHANOL 50 % (Simulant D1)	UNE-EN 1186:9-2002 2h - 40°C	7,1 ± 0,2
MIGRACIÓN GLOBAL EN ÁCIDO ACÉTICO 3% (Simulante B) GLOBAL MIGRATION IN ACETIC ACID 3% (Simulant B)	UNE-EN 1186:9-2002 30 min - 40°C	2,3 ± 0,1
MIGRACIÓN GLOBAL EN ACEITE VEGETAL (Simulante D2)* GLOBAL MIGRATION IN VEGETAL OIL (Simulant D2)*	UNE-EN 1186:8-2002 2h - 40°C	4,8 ± 1,3

*Los valores obtenidos de migración global con los simulantes D1, B y D2 son inferiores al límite máximo de migración establecido en 10 mg/dm<sup>2</sup>, según el REGLAMENTO (UE) N° 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de Enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos. El material cumple correctamente con el Reglamento, respecto a la migración global de los componentes con los simulantes D1, B y D2 con lo que podemos decir que el guante es apto para entrar en contacto con todo tipo de alimentos.*

Hecho en Burgos, el 15 de Febrero del 2016.



Pol Ind Piedra de Silex C/Piedra de Silex  
09195 Villagonzalo Pedernales Burgos España  
Tel 947 474 226 Fax 947 474 317